



Banco de Bogotá Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual No. 91851058-5

NIT. 860.002.964-4

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros Número Cuenta Destino Crédito Rotativo

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Referencia 1

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación No. Referencia

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 300.716		
Cheque	\$		
<input type="checkbox"/> Cargo Cuenta Bco Bta <input type="checkbox"/> Tarjeta Débito / Crédito	\$		
TOTAL A PAGAR	\$ 300.716		
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información suministrada por la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa a los datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/ crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. Ellos) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entienda efectiva si el(los) cheque(s) sin pago, esta operación se realiza por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo. Imprima por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos) sin pago, esta operación se realiza por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos) sin pago, esta operación se realiza por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos) sin pago, esta operación se realiza por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos) sin pago, esta operación se realiza por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

Banco de Bogotá 535 Armenia Calle 7
 Srv 2160 PRO53501 Usu6912 1455
 AH###2795 04/10/19 11:01 H.NO
 P.A. FONTUR - MULTAS CEO 1782
 Us:109975780
 Valor Efectivo:828,116.00
 Vr.Cheq: 0.00
 Valor Tarjeta: 0.00
 Valor Nd:0.00
 Valor Total:828,116.00

Nombre del depositante: Teléfono:

21030353 (CHE-FOR-02 V2 01/08/2015)



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
HOTEL IMPERIAL 2 DE ARMENIA**

Fecha expedición: 2019/10/04 - 17:17:52 **** Recibo No. S000419020 **** Num. Operación. 01-JJACAJA-20191004-0012

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN J5kDueZgcg

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: HOTEL IMPERIAL 2 DE ARMENIA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DOMICILIO : ARMENIA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 158746
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 05 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 27 DE 2019
ACTIVO VINCULADO : 2,500,000.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 17 17 31.
MUNICIPIO / DOMICILIO: 63001 - ARMENIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3157164418
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : giselamarinzapata@hotmail.com

CERTIFICA - ACTUALIZACIÓN DE DATOS

QUE EL 06 DE ENERO DE 2009 SE REGISTRÓ PARA EL ESTABLECIMIENTO LA SIGUIENTE ACTUALIZACIÓN : CAMBIO DE NOMBRE DE: HOTEL IMPERIAL ARMENIA A HOTEL IMPERIAL 2 DE ARMENIA

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : HOTEL
ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES

CERTIFICA - PROPIETARIOS

QUE LA PROPIEDAD SOBRE EL ESTABLECIMIENTO LA TIENE(N) EL(LOS) SIGUIENTE(S) COMERCIANTES :

***** NOMBRE DEL PROPIETARIO :** ZAPATA ARBOLEDA SANDRA YISELA
IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 1094975780
NIT : 1094975780-3
MATRÍCULA : 232042
FECHA DE MATRÍCULA : 20190227
FECHA DE RENOVACION : 20190227
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

CERTIFICA

QUE BAJO EL NÚMERO 148712 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO DEL 06 DE ENERO DE 2009 SE INSCRIBIO DOCUMENTO PRIVADO MEDIANTE EL CUAL LA SEÑORA OSORIO HERRERA LUZ MARINA IDENTIFICADA CON NUMERO DE CEDULA 29.324.075, CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HOTEL IMPERIAL ARMENIA, EN ADELANTE SEGUIRA DENOMINANDOSE HOTEL IMPERIAL 2 DE ARMENIA. QUE BAJO EL NUMERO 37486 DEL LIBRO VI DE REGISTRO DE ENERO 25 DE ENERO DE 2012 SE INSCRIBIO DOCUMENTO PRIVADO MEDIANTE EL CUAL LA SEÑORA OSORIO DE ECHEVERRY LUZ MARINA IDENTIFICADA CON NUMERO DE CEDULA 29.324.075, TRANSFIERE A TITULO DE COMPRAVENTA A FAVOR DE LA SEÑORA



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
HOTEL IMPERIAL 2 DE ARMENIA**

Fecha expedición: 2019/10/04 - 17:17:52 **** Recibo No. S000419020 **** Num. Operación. 01-JJACAJA-20191004-0012

***** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN J5kDueZgcg**

ALBIS GUTIERREZ DORA STELLA IDENTIFICADA CON NUMERO DE CEDULA 24.477.256 EL 100 % DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HOTEL IMPERIAL 2 DE ARMENIA, UBICADO EN LA CRA 17 # 17-31 DE ARMENIA, QUINDIO. QUE BAJO EL NUMERO 39722 DEL LIBRO VI DE REGISTRO DEL 26 DE JUNIO DE 2014, SE INSCRIBIO DOCUMENTO PRIVADO MEDIANTE EL CUAL LA SEÑORA ALBIS GUTIERREZ DORA STELLA IDENTIFICADA CON NUMERO DE CEDULA 24.477.256, TRANSFIERE A TITULO DE COMPRAVENTA A FAVOR DEL SEÑOR BLANDON HERRERA OSCAR IDENTIFICADO CON NUMERO DE CEDULA 89.006.032 EL 100% DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HOTEL IMPERIAL 2 DE ARMENIA, UBICADO EN LA CRA 17 # 1 7- 31 DE ARMENIA, QUINDIO.

QUE BAJO EL NÚMERO 42539 DEL LIBRO VI DE REGISTRO, EL 09 DE AGOSTO DE 2017 , SE INSCRIBIÓ DOCUMENTO PRIVADO MEDIANTE EL CUAL, EL SEÑOR OSCAR BLANDON HERRERA REPRESENTADO POR EL SEÑOR JAIME ALBERTO HERRERA PEREZ TRANSFIRIÓ A TÍTULO DE VENTA A FAVOR DE LA SEÑORA YESICA ALEJANDRA GIRALDO OVALLE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HOTEL IMPERIAL 2 DE ARMENIA

QUE BAJO EL NÚMERO 333496 DEL LIBRO XV DE REGISTRO, EL DÍA 17 DEL MES 05 DEL AÑO 2018, SE INSCRIBIÓ DOCUMENTO PRIVADO MEDIANTE EL CUAL, LA SEÑORA GIRALDO OVALLE YESICA ALEJANDRA, CAMBIÓ EL CORREO ELECTRONICO DE SU ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HOTEL IMPERIAL 2 DE ARMENIA ANTERIORMENTE OSCARBLANDONHERRERA@HOTMAIL.COM QUE DE AHORA EN ADELANTE SEGUIRÁ SIENDO ARMENIA195@HOTMAIL.COM .

QUE BAJO EL NUMERO 44071 DEL LIBRO VI DE REGISTRO, EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2019, SE INSCRIBIO DOCUMENTO PRIVADO MEDIANTE EL CUAL LA SEÑORA GIRALDO OVALLE YESICA ALEJANDRA TRANSFIRIO A TITULO DE VENTA A FAVOR DE ZAPATA ARBOLEDA SANDRA YISELA EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO HOTEL IMPERIAL 2 DE ARMENIA

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$2,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación J5kDueZgcg

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO
 PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR
 LEY 1558 - 2012



1. Nombre o Razon Social del Aportante HOTEL IMPERIAL 2 DE ARMENIA		2. Documento de Identificación <input type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. No. 89006032		3. Año 2019	Trimestre 1	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd)
4. Dirección del Aportante CARRERA 17 NRO. 17 31		5. Telefono del Aportante 7412819		6a. Departamento QUINDIO		2019-07-23
7. Nombre del Establecimiento HOTEL IMPERIAL		9. Clase Establecimiento 01		11. Departamento QUINDIO		
8. N°. Registro Nal. Turismo 29212		10. Ciudad o Municipio ARMENIA		14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		5,000,000
13. Forma de Pago <input type="checkbox"/> Cheque <input checked="" type="checkbox"/> Efectivo		Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá		15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		12,000
Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9		Banco Agrario		16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		1,000
				17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		13,000

18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas: la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de teniente)

Declarante: Oscar Blasco
 Nombre: Oscar Blasco
 Identificación: 89006032

Revisor Fiscal: _____
 Nombre: _____
 Identificación: _____
 Número TP: _____

Contador: _____
 Nombre: _____
 Identificación: _____
 Número TP: _____



(415) 770998888487(8020)0000356842(8020)00890060321901(3900)0000013000(96)20190723

Imprima TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente

ESTE FORMULARIO ES COMPLETAMENTE GRATUITO

Banco de Bogotá 645 Ciudad Agrario APB
 C.C. 244. 89006032
 PA FIDUCOLDEX FONTUR - R. 050 1782
 Valor Efectivo: 13,000.00
 Valor Cheque: 0.00
 Valor Tarjetas: 0.00
 Valor Total: 13,000.00

